



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No 520 - 93

SALTA, 21 OCT. 1993

EXPTE. No 4.242/93

**VISTO:**

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA, ESCUELA: FILOSOFIA, atento a lo dispuesto por el Artículo No 26 del Reglamento de Concursos (Resolución No 350-87 y modificatorias); y

**CONSIDERANDO:**

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el Artículo No 20 del citado Reglamento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

JOSE, ELENA TERESA

DNI Nº 6.343.027

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a Secretaría Académica y elévese a Secretaría de la Facultad a sus efectos.-

vdf/MJL



  
AMELIA MARÍA ROJO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

  
Prof. MARIA CRISTINA FAIRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.